

Catea fiscalía mexiquense un inmueble en Chalco y detiene a tres sujetos relacionados con robo a transporte



Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) en coordinación con elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES), catearon un inmueble en el municipio de Chalco, en donde fueron detenidas tres personas por su presunta participación en el delito de robo con violencia a transporte público, además de asegurarse objetos presuntamente robados.



La movilización fue realizada en atención a una denuncia ciudadana, recibida en el marco del operativo realizado el pasado 9 de marzo, por fuerzas federales y estatales en ese municipio, mediante la cual se alertó que en una vivienda situada en la colonia Jardines de Chalco, se refugiaban sujetos dedicados al robo en transporte público.

Derivado de la querrela Agentes de Investigación realizaron diversas indagatorias y con la información recabada, el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de cateo para un domicilio de la calle Jacaranda, la cual fue otorgada y cumplimentada por elementos de la Fiscalía Regional de Amecameca, así como de elementos de la CES, quienes brindaron apoyo perimetral durante la realización del operativo.



En el inmueble los servidores públicos localizaron 8 teléfonos celulares de diferentes modelos y marcas, presumiblemente despojados a usuarios del transporte público, además de que se encontró una planta de color verde con las características de la marihuana, por lo que la casa quedó bajo resguardo.

Con los indicios hallados fueron asegurados Jorge Ángel ?N?, Abraham Ismael ?N?, y Jesús ?N?, y puestos a disposición del Ministerio Público, además se procedió a ubicar carpetas de investigación iniciadas por robo a transporte público en las que pudieran estar relacionados estos sujetos, sin embargo se les presume inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

?La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de denuncie la comisión de cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, o al número telefónico 01 800 7028770.